



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE SALUD

6144

Corrección de errores de la Resolución del consejero de Salud de 31 de marzo de 2014 por la cual se acepta la dimisión y se dispone el cese de personal eventual de la Consejería de Salud en el cargo de responsable de comunicación

Hechos

1. En el BOIB núm. 44, de 1 de abril de 2014, se publicó la Resolución del consejero de Salud de 31 de marzo de 2014 por la cual se acepta la dimisión y se dispone el cese de personal eventual de la Consejería de Salud en el cargo de responsable de comunicación.
2. Se ha advertido un error material en la redacción del punto 1 de la Resolución.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.
2. El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Rectificar el error observado en el punto 1 de la Resolución del consejero de Salud de 31 de marzo de 2014 por la cual se acepta la dimisión y se dispone el cese de personal eventual de la Consejería de Salud en el cargo de responsable de comunicación en el sentido siguiente:

Donde dice:

“1. Aceptar la dimisión y disponer el cese de la Sra. Clara Gómez García, con DNI 43198939-V, como personal eventual de la Consejería de Salud, con efectos de día 31 de marzo de 2014, en el cargo de responsable de comunicación de la Consejería de Salud.”

Tiene que decir:

“1. Disponer el cese de la Sra. Clara Gómez García, con DNI 43198939-V, como personal eventual de la Consejería de Salud, con efectos de día 31 de marzo de 2014, en el cargo de responsable de comunicación de la Consejería de Salud.”

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 2 de abril de 2014

El consejero de Salud
Martí Sansaloni Oliver

